

Propuesta de colaboración de la Sociedad Asturiana de Reumatología (SARE) para el uso racional de las terapias biológicas y con diana específica en enfermedades reumáticas sistémicas y autoinmunes

A la atención de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA)

La Sociedad Asturiana de Reumatología (SARE) es una asociación médico-científica sin ánimo de lucro, inscrita en la Sección 1ª del Registro de Asociaciones del Principado de Asturias, con el número 3.052, con CIF G33248154, que tiene por objeto fomentar el estudio de las enfermedades reumáticas y atender los problemas relacionados con su especialidad.

En el punto 3 del artículo 5 de los estatutos de la SARE, referido a los fines y actividades de ésta, se recoge la posibilidad de prestar asesoramiento a las autoridades sanitarias. Este asesoramiento se entiende dentro del ámbito de competencias científico-técnicas propias de la especialidad, en consonancia, como no puede ser de otra manera, con un apoyo decidido a la sostenibilidad del sistema sanitario público del Principado de Asturias.

Las enfermedades reumáticas en su conjunto suponen una carga asistencial importante tanto en medicina primaria como hospitalaria, y una de las principales causas de incapacidades laborales, tanto temporales como permanentes. Uno de los campos que más auge ha experimentado dentro de la Reumatología ha sido el tratamiento de las enfermedades reumáticas sistémicas y autoinmunes, como la artritis reumatoide, la artritis psoriásica, la espondiloartritis axial o el lupus eritematoso sistémico. Actualmente disponemos de un amplio arsenal de moléculas terapéuticas que intentan atacar el proceso inmuno-inflamatorio propio de estas afecciones desde distintos ángulos, a través del empleo de distintas dianas terapéuticas. En estos momentos, además de los fármacos antirreumáticos modificadores de enfermedad (FAME) convencionales, se dispone de distintas líneas de FAME biológicos (anti-TNF, anti-IL6, anti-CD20, anti-IL17, anti-IL23, bloqueadores de la coestimulación de LT, anti-BLyS), así como FAME con diana específica (apremilast, inhibidores de JAK quinasa). Estos avances han mejorado sustancialmente el pronóstico y la calidad de vida de estos pacientes, pero al tiempo han encarecido los costes directos derivados del uso de estos agentes

terapéuticos. En esta coyuntura, distintas asociaciones científicas de ámbito nacional e internacional vienen publicando regularmente recomendaciones y consensos de manejo de estas enfermedades. También, en la mayoría de comunidades autónomas de este país se han constituido comisiones regionales para lograr un manejo óptimo de las terapias antes mencionadas con un criterio fundado en el coste-beneficio de la intervención. Esto último ha llevado a primar el uso de los llamados tratamientos biológicos biosimilares con una implantación cuasi generalizada de éstos en nuestro medio, lo que ha supuesto ampliar de manera notoria el número de pacientes subsidiarios de beneficiarse de estos tratamientos a costes de adquisición más que razonables.

En todo el contexto antes referido, la SARE quiere dejar constancia de lo siguiente:

- 1- Resulta llamativa la escasa presencia del especialista en Reumatología en los órganos de toma de decisiones en materia de terapias biológicas y con diana específica para enfermedades reumáticas sistémicas y autoinmunes.
- 2- Esta poca presencia se extiende a las comisiones técnicas de evaluación y compra de estos productos. Creemos que por formación y vocación, los reumatólogos asturianos podemos aportar una visión científico-técnica dentro de este proceso.
- 3- También es llamativa la ausencia de especialistas en Reumatología en las actuales comisiones de uso racional de medicamentos del SESPA.
- 4- En la actualidad muchos reumatólogos asturianos desconocen el precio de adquisición de las terapias biológicas y con diana específica que emplean para tratar a sus pacientes.
- 5- En no pocas ocasiones, el diálogo abierto, franco y fluido, que debería existir entre el especialista en Reumatología y el farmacéutico hospitalario no se da en condiciones que favorezcan esa interacción tan necesaria.

Por todo ello, desde la SARE queremos hacer las siguientes propuestas de mejora en el uso racional de los agentes antes comentados:

- 1- Mantener nuestro compromiso con la sostenibilidad del sistema sanitario público del Principado de Asturias en lo referente al uso e indicación de las

terapias biológicas y con diana específica para enfermedades reumáticas sistémicas y autoinmunes.

- 2- Integrar a especialistas en Reumatología en los órganos decisorios del SESPA en materia de terapias biológicas y con diana específica para enfermedades reumáticas sistémicas y autoinmunes.
- 3- Integrar a especialistas en Reumatología en las comisiones técnicas de evaluación y compra de estas terapias.
- 4- Integrar a especialistas en Reumatología en las comisiones de uso racional de medicamentos del SESPA.
- 5- Integrar a especialistas en Reumatología en las comisiones de farmacia hospitalaria.
- 6- Creación de un tribunal de arbitraje constituido por miembros de la junta directiva de la SARE, o por especialistas en Reumatología designados a instancias de ésta, para dirimir la idoneidad de las solicitudes que por su naturaleza requieran de una opinión colegiada y técnica (por ej, terapias biológicas o con diana específica con indicación aprobada pero sin precio-reembolso actual, uso de estos agentes en circunstancias clínicas particulares, usos *off-label*, etc).

Este documento ha sido aprobado por unanimidad por la actual junta directiva de la SARE en reunión ordinaria celebrada en Oviedo en fecha 02 de junio de 2021.

Junta Directiva de la SARE

D. José Luis Riestra Noriega. Presidente

Dña. Beatriz Arca Barca. Vicepresidente

Dña. Ana Weruaga Rey. Secretario

Dña. Sabela Fernández Aguado. Tesorero

D. Rubén Queiro Silva. Vocal



Fdo. Dr. JL Riestra Noriega
Presidente SARE
13892662-H